

Johnson C-IV

MEMORIAS CATALANAS

POR

D. JOSÉ M. PINÓS Y CORTS,

LICENCIADO

EN DERECHO CIVIL Y CANÓNICO

EN

DERECHO ADMINISTRATIVO

AROGADO DEL M. I. COLEGIO DE LÉRIDA.



LÉRIDA

ESTABLECIMIENTO DE JOSÉ SOL É HIJO.

1866.

MEMORIAS CATALANAS

POR

D. JOSÉ M. PINÓS Y CORTS

LICENCIADO

EN DERECHO CIVIL Y CANONICO,

EN

DERECHO ADMINISTRATIVO

Y

ABOGADO DEL M. I. COLEGIO DE LÉRIDA.



LÉRIDA.

ESTABLECIMIENTO DE JOSÉ SOL É HIJO.

1866.

AL EXCMO. É ILLMO. DR. D. FRANCISCO FLEIX Y SOLANS,

ARZOBISPO DE TARRAGONA

Y

CABALLERO GRAN CRUZ DE LA ORDEN DE CARLOS III É ISABEL LA CATOLICA ETC.

Al dar á luz unos manuscritos referentes á antigüedades de Lérida, Cervera, Tarragona y Tortosa y generalidades sobre orígenes del comercio é industria catalanes, es un deber sagrado para mi el ofrecer este trabajo á quien por el preclaro saber que le distingue, como por la amistad con que me honrara fuera acreedor á ello.

He de merecer pues de V. E. aunque no sea sino por la proverbial deferencia que es tan notoria, por cuanto mira á su patria ciudad, se sirva aceptar la dedicatoria que desde luego me atrevo á hacerle de una obra, que no por ser modesta, quizás dejará de avivar estudios mas profundos sobre la historia del pais patrio en el que viéramos la luz, con lo cual podría darme por satisfecho de tan plausible resultado.

Si V. E., uno de los ilustres hijos con que Lérida puede vanagloriarse, se sirviese proteger esta publicacion que puede llamar la atencion á cuantas personas se interesen por las glorias cívicas, quedaria sobradamente recompensado su mas atento afectísimo S. S.

Q. B. L. M. de V. E.

José María Simó.

Lérida y Julio 1866.

AL LECTOR.

Cuando gran número de poblaciones vemos secundan con especial ahinco y noble interés, el movimiento que la época trae por sí para la publicación de trabajos literarios de diversas clases y de mas ó menos importancia, pero que de todos modos acreditan suficientemente la actividad de las personas que á ellos se dedican; nuestra provincia siguiendo el ejemplo que la capital le dá, se ha visto sumida por largos años en el mas profundo y extraordinario letargo.

¿Puede por ventura esplicarse cumplidamente el retraimiento que han manifestado personas que por su saber y vastos conocimientos, estaban llamadas á iluminar con sus teorías literarias, el vasto campo de la opinion pública, dó se agitan sin cesar multitud de ideas y pareceres que coadyuvan á entretener con la lectura las horas que el hombre destina á descansar del trabajo diario, y que avivan con el estudio el celo é interés de los ciudadanos honrados para perfeccionar su gusto literario? No seguramente, y he ahí el motivo porque damos á luz esta obra cabiéndonos la honra de presentarla al público. De seguro no es notable por su correccion de lenguaje ni de estilo, pues adolece no solo de falta de la belleza que por serles característica tanto favorece las obras de algunos autores, sino que tal vez, el lector encontrará á faltar en ocasiones la trabazon de ideas que es de desear en toda obra literaria.

Nosotros empero, hemos procurado al darla á la imprenta, la exactitud de los hechos ó su probabilidad, si quiera hubiéramos de perjudicar la ilacion precisa en los

varios conceptos espuestos, en la necesidad de sacrificar, por ser asi preciso, alguno de dichos extremos.

El lector con su natural indulgencia se hará cargo de la imposibilidad en presentar una obra perfectamente acabada y que esto és mucho mas difícil en esta clase, pues no se hermana tan facilmente como decimos arriba, la correccion y perfeccionamiento del lenguaje y estilo, con la exactitud ó probabilidad de los hechos, á la par que comprenderlos todos. A nosotros solo nos cabrá despues de lo dicho, el haber procurado alcanzar las simpatías de nuestros lectores, ya que no por el mérito de la obra, siquiera por la buena intencion con que hemos procedido.

EL AUTOR.

TRADICIONES Y MONUMENTOS DE LÉRIDA

PRÓLOGO. (1)

Lérida, esta ilustre Ciudad cuyo pasado es páginas de oro para la historia de nuestra Nacion, permanece postrada en el triste estado en que desde algunos años se encuentra sumida.

La noble ciudad cuyos muros lame humilde el impetuoso Segre, testigo de sus pasadas glorias, sacude de vez en cuando su sueño y mueve sus fuerzas con alguna actividad y decae nuevamente en prolongado letargo: solo el cui-

(1) Debemos á un acto de deferencia y compañerismo de un jóven amigo nuestro cuyo nombre no nos es posible revelar, el que hayamos sido favorecidos con el corto, pero no por eso menos notable prólogo con que encabezamos las *Tradiciones y monumentos de Lérida*.

Permitásenos manifestarle nuestro agradecimiento por las frases que á su conclusion nos dedica, no debiendo decir mas sino que nuestros deseos serian cumplidos el dia en que viese la luz una completa obra de nuestra historia patria, engendro de un trabajo y estudio mas completo que el nuestro.

II.

dadoso afan con que el labrador cultiva sus hermosos y fértiles campos aumenta de día en día con mas fuerza, dándole una consideracion por este solo concepto, que otras poblaciones envidiaran si teniéndola en cuenta algunos de sus hijos no pretendieran empequeñecerla. Mas, sabido es de todos los buenos patricios que los que así obran han de ser sus adoptivos, ingratos siempre, casi, á quien cariñoso les acoge.

¿Pero qué importa ese menosprecio, si el nombre de Lérida grabado está en la memoria de todos los pueblos? ¿Olvidarán nunca los admiradores de las Españolas glorias, el sacrosanto primer grito de libertad é independencia de la Pátria que al frente de sus aguerridas huestes lanzaron los Ilergetas Príncipes Indibil y Mandonio, contra el opresor poder de los romanos simulado aquí con la forma de una noble alianza, reemplazada á la sincera amistad de los Cartagineses? Sabida es así mismo la importancia que cuando el dominio completo de los primeros, tuvo el Municipio Ilerdense; mas tarde perturbado por las luchas del Triumvirato el dominio absoluto de la sábia y legisladora República Romana no fué menor la consideracion, y si creciente, que Lérida adquirió. Su posesion era disputada con empeño, y la memorable lucha de César contra los legados de Pompeyo, habida entre la inmediata colina de Gardeny y los muros de nuestra Ciudad que dió en resultado su adquisicion por parte de Augusto, influyó notablemente en la suerte de la orgullosa dominadora del mundo conocido.

Despues cuando la Cruz del Redentor se levantó triunfante sobre el Gólgota y la luz Divina que de ella irradió sobre el Universo disipando la densa niebla que oscurecia á la verdad y que los Emperadores pretendian apagar, Lérida contó tambien sus mártires, y su importancia hizo que se estableciera la Silla Episcopal que hoy conserva.

Trascurridos los tiempos de persecucion y de contienda, ya religiosa, ya de conquistas de los primeros siglos de

III.

nuestra era, Lérida continuó siendo uno de los principales centros del saber y de la civilizacion de la de Europa, Africa y Asia menor. Sus estudios concurridos por jóvenes de todas partes del mundo conocido llevaron su nombre hasta los mas lejanos confines de Roma, si á ellos llegaban las ciencias y las letras.

Si nos aproximamos á nuestros tiempos, vemos Lérida en la edad media durante el Imperio de Carlomagno, conceptuada por una de las mas importantes ciudades de la Marca de España, parte interesantísima de la Francia occidental.

Al recordar las conquistas de Príncipes Catalanes y de los Reyes de la Corona de Aragon, distinguido es así mismo el papel que desempeña nuestra pátria querida. En aquel entonces nuestros antecesores á favor del gran Rey Jaime I luchan y vencen por doquier: asaltan la voluptuosa Valencia y enarbolan sobre sus muros el Estandarte Aragonés «enviándola despues sus hijos, para repoblarla dando origen á su nobleza» así como en la fuerte Plaza de Ibiza, y con caballeroso esfuerzo contribuyen á la conquista de la codiciada Mallorca.

Siguiendo de este modo, generosa siempre, sintió notablemente los desastrosos efectos cuando las guerras de Felipe IV sobrevinieron; tres veces sitiada y nunca vencida, bien le valió el distinguido título de Inmortal con que la designaban los enemigos del bando que defendia.

Mas tarde, en las de sucesion, adicta á la causa de Carlos de Austria recibió con mas sacrificio que ciudad alguna del Principado las valerosas tropas de Felipe V. y opuso una resistencia inútil si, pero siempre digna, siempre levantada por el principio que sustentaba y que defendia: su antiquísima Universidad, que databa de los Romanos, fué trasladada, sus habitantes oprimidos y sus representantes populares y el Gobierno Municipal, los Pahers, apartados de la alta dignidad con que se encontraban investidos. Lérida sufrió los desastres mayores y las pérdidas morales y materiales en

IV.

cuanto cabe. Sus fuerzas sucumbieron solo al número, no al valor.

La importancia pues, siempre ha sido notable: así en la moderna edad el Coloso del siglo, Napoleon, la consideró como un punto importantísimo, clave de Aragon y Cataluña constituyéndola en Capital de entre Segre y Cinca y del Departamento de las Bocas del Ebro, sucesivamente, levantando los mas hermosos muros que en nuestros días la circuian y proponiéndose fortificarla con verdadera importancia.

Su situacion que la ha impuesto, á veces, segun queda dicho, costosas pérdidas, y la cooperacion con que sus hijos han contribuido al triunfo de las mas bellas causas, le han valido siempre honrosas distinciones dispensadas por los Reyes y por otros pueblos; sin embargo estos títulos que orgullosas ostentan otras poblaciones, Lérida parece ocultarlos y muéstrase esquiva en publicarlos y dar de ellos noticia hasta á sus hijos que bien la quieren.

He aquí la causa que nos hace nacer el vehemente deseo de que sean sabidos de todos, los blasones y las glorias de nuestra Ciudad y el porqué no hemos vacilado en influir contra la modestia de nuestro querido amigo y compañero D. José María Pinós, para que diese á la prensa varios apuntes inéditos que posee, los cuales forman un conjunto suficiente para tener conocimiento de algunos hechos notables de esta ciudad y el bosquejo de una historia extensa y minuciosa que sus ocupaciones no le permiten por ahora dar á luz.

La historia de Lérida interesa á todos sus hijos; en la imposibilidad material de que vea la luz pública la que el largo, profundo y detenido estudio deben producir, séanos lícito espresar á la persona que esta dá, nuestra sincera gratitud por los sacrificios que se ha impuesto, para presentar al público este curioso trabajo, base de cuantos testos sobre el mismo asunto se escriban, de hoy mas; y perdóne-


V.

senos si nuestras palabras van estampadas en sitio destinado á plumas mejor cortadas para espresar lo que nosotros intencionamos con cuanto queda espuesto, tratándose de asunto tan levantado como lo es el que haga referencia á nuestra Pátria.—M,



I.

ORÍGEN É IMPORTANCIA POLÍTICO-MILITAR,
MUNICIPIO.-MONEDAS.-UNIVERSIDAD.



Es muy difícil cimentar, bajo bases sólidas, la educación é instrucción del hombre, sin procurar antes arraigar en su corazón lleno de los sentimientos que mas le enaltecen, el del amor á su patria.

.....

No espereis pueda abrigar buen fondo ni acrisolada honradez el que hace caso omiso y tiene á menos las glorias de sus antepasados, reflejadas en las tradiciones de su suelo natal.

.....

Es tema obligado en esta época el discutir el asunto del engrandecimiento de las naciones, y tanto es así que ha habido ocasión en que ha motivado largos é importantes debates en la tribuna como en la prensa periódica; sea dicho en honor de la verdad que el debate de la cuestión, casi no ha dado fruto alguno por creer muchos que una nación, lo propio que una población cualquiera, en encaminarse por la vía de las apariencias adquiere ya importancia á los ojos de las demás y son las mismas suficientes para hacerse acreedo-

ra á la admiracion por parte de estas. ¡Vana creencia! La grandiosidad que las tales apariencias producirán, será tan solo de un estado ficticio, pues sabido tienen los gobernantes que para mirar por su desarrollo, deben atender al estado mas ó menos creciente de la hacienda ante todo, al carácter agrícola ó industrial de la misma, y en caso de existir ambos elementos el predominante, al perfeccionamiento del individuo por medio de la instruccion de que no debe carecer ningun ciudadano, y en último resultado á las consideraciones de que no puede prescindir, sino se quiere postergar la civilizacion, obra del mismo Dios. La nacion la provincia, la poblacion en fin que no atiende á los citados elementos podrá por un tiempo mas ó ménos largo presentarse ufana ante las demás, mas pronto su crédito y prosperidad descenderán á un nivel mucho mas bajo que antes, á semejanza del de las cristalinas aguas de un canal cuyo curso se precipita con mayor velocidad tan presto se levantan las compuertas que han servido para elevar su altura; dejando tan solo humedecido su álveo.

Lo que enaltece, lo que ilustra y hace formarse un buen concepto y merecida admiracion de los pueblos y naciones es algun hecho que las distinga de entre las demás, bajo el punto de vista de las guerras, artes, ciencias, literatura, etc. Por lo que mira á Lérida, nuestra pátria ciudad, se han espuesto ya en el prólogo, la mayor parte de sus timbres y su gloria histórica; nos contentamos ahora con indicar fué la cuna en diversas épocas de hombres ilustres; que en ella se han celebrado Córtes generales de Aragon y Cataluña el año 1213 en las cuales juró el rey Jaime I. y el año 1353 las celebró tambien en Lérida D. Pedro IV de Aragon con motivo de la guerra de Castilla que precisó su reunion al objeto de arbitrar subsidios con que hacer frente á las necesidades de la misma.

Lérida ha sido córte de algunos reyes de Aragon y es silla episcopal de las mas importantes y antiguas de España, siendo de las poblaciones mas notables de Cataluña por su

remota fecha, vecindario y abundancia y fecundidad de los terrenos que la circuyen, formando su frondosa huerta á la manera de una corona de brillante y verde follaje con que la Providencia ha querido favorecer á sus habitantes; y es de admirar la pródiga vejetacion de su término municipal.

Fué punto militar el mas deseado en las guerras que se sucedieron en Cataluña, entre cartagineses y romanos, godos, árabes, españoles y otros pueblos, y solo así se explica que los sitios y devastaciones de que ha sido objeto hayan disminuido en diversas épocas su vecindario; llegando hoy dia á contener hasta mas de 22.000 almas. Su prestigio militar es indudable, y con reconocer la ventajosa posicion de los castillos, Principal que domina á la ciudad en su parte N. O. y el de Gardeny que situado al S. O. le sirve como de avanzada, se vendrá en conocimiento del estímulo y afán con que se procuró poner á cubierto la ciudad. La misma etimología de su nombre acredita aun mas su importancia. Un ilustrado escritor y hacendista (1) se ocupa con minuciosidad de la formacion y significado del nombre de Lérida manifestando con esto el interés que le movió siempre tratándose de nuestra ciudad. No pudiendo nosotros especificar estremos lo que es mas propio de obras mas estensas que la nuestra, solo manifestarémos que fué objeto de distintos pareceres entre algunos cronistas historiadores catalanes, como Tomich, Carbonell y Pujades, el fundamento del dictado *Mons publicus* calificativo que se dió á esta ciudad. Tomich cree proviene de acudir los habitantes del Urgel para hacer sacrificios á sus dioses al monte ó colina que se eleva sobre la ciudad y en el cual hay el Castillo Principal y la antigua y magestuosa Catedral de gusto bizantino. Carbonell y Pujades opinan apoyados por otros historiadores, que su nombre antiguo es el de *Herda* y que si recibió aquel calificativo fué por las rame-

(1) El Excmo. Sr. D. Pascual Madoz en su Diccionario geográfico, cuya obra es digna de estudiarse, especialmente tratándose de nuestra capital.

ras que habitaban algunas de sus casas (1), lo que sucedió con las demás poblaciones, pues cuando la decadencia de Roma la relajacion de costumbres cundió por todas partes. Sin abrazar nosotros ni uno ni otro parecer, creemos posibles ambos y muy verosimil el primero, pues por su posicion ó elevacion, era apropiado para los sacrificios.

En lo que si convienen los historiadores, es que *Lleyda* en catalan proviene del derecho que tenia de dar leyes á los pueblos del territorio de los *illergetas*; probablemente el honor del municipio que como se verá mas adelante, fué la ciudad, por el emperador Augusto, lo debió á haber dado la Ley á aquellos importantes pueblos de la antigua Iberia.

Bien sabida es la antigüedad de Huesca (2) que fué una de las ciudades de los ilergetas, siendo la mas principal la insigne ciudad de Lérida; que ambas se adquirieron una gloria inmortal defendiendo su libertad en las guerras contra los romanos y cartagineses, pero en especial contra aquellos defendiendo á estos bajo las órdenes de los célebres Indivil y Mandonio sus fundadores, que sacrificaron su vida increíble para proteger sus hogares con valor contra la potencia usurpadora; tanto que murieron en su defensa. Posteriormente sacrificáronse igualmente los ilergetas vecinos de Lérida á favor de su rey D. Pedro III, que á no haber sido por los catalanes hubiera perdido su corona. Se distinguió tambien, pero antes, por las campañas de Julio César y Pompeyo, cuyas huestes dieron grandes batallas bajo sus muros y alrededores, y sin duda por la amena situacion á la par que excelente y abundante territorio, aspiraban á su conquista. Procuróse fortificarla mas y mas y esto debió contribuir á que sobre el año 1640, el Gran Condé tuviese que levantar ig-

(1) Sabido es que la ciudad estaba antes muy aglomerada por la pendiente del castillo.

(2) Estan entresacados estos datos de un catalogo, de una biblioteca propiedad particular y en cuyo número 39 se contiene la obra titulada «Fundacion, excelencias, grandezas y cosas memorables de la antiquisima ciudad de Huesca» impresa en la misma el año 1619 por Pedro Carbante. Recopiladas por Francisco Diego de Ayusa y de Iriarte, hijo y ciudadano de dicha ciudad. Dirigidas á los M. Illes. señores Justicia, Prior, Jurados y consejo de la misma.

nominiosamente su sitio, siendo su gobernador en aquel entonces D. Juan Brito, valiente portugués. Todavía se celebra en la Catedral moderna una fiesta anual llamada del Socorro el dia 22 del mes de Noviembre, como voto especial hecho por su Excm. Corporacion municipal, pues era imponente y desgarrador el cuadro por la escasez de víveres y por esto se encontró el vecindario obligado á hacer uso de los mas repugnantes objetos.

En tiempo de Pedro III de Aragon, solo Lérida levantó el estandarte contra el francés, con el objeto de librar á su rey, de Felipe el Hermoso rey de Francia, que habia intentado apoderarse de este Principado con mas de 100.000 hombres, á cuyo fin sitió á la ciudad de Gerona, teniendo que ceder al cabo; pues ayudado tan solo de catalanes y por medio de guerrillas fué derrotado en términos que le obligó á huir á Francia, no sin salirles antes al encuentro en el paso del Pirineo llamado el *Pertús* 7 ú 8,000 almogábares de Lérida y comarca que les derrotaron é hicieron prisioneros, contra las esperanzas que habian dado á su rey muerto en Gerona de enfermedad contagiosa y trasladados los restos mortales á su nacion.

Al viagero que visite esta antiquisima poblacion, se le figura ver humear en sus alrededores las cenizas de los héroes de varias naciones, que perecieron en los muchos combates y batallas que se han dado en el contorno y por esto será siempre célebre en la Historia por haber sido su territorio teatro de la guerra, y la poblacion por demás combatida.

Le parece algunas veces paseando su contorno, imaginarse que la Naturaleza se rebulle á su alrededor, renovarse las edades, resucitar los muertos; y que las generaciones amontonadas salen triunfantes del sepulcro, recordando los pasados sufrimientos por la barbarie. Créese ver la sombra de César recorriendo las riberas del impetuoso Segre, animando sus aguerridas huestes, oir su voz, despidiendo rayos contra los pompeyanos; la de Caton contra los lasetanos;

allá el suspiro de Galva porque no pudo gozar del Imperio; el grito de Ataúlfo y sus sucesores devastándolo todo para levantar sobre las ruinas humeantes, su nuevo Imperio. Véanse pasar las sucesivas monarquías de los árabes y vése en fin un nuevo orden de cosas asaz halagüeño para la humanidad tan afligida y postrada por la guerra en los pasados tiempos.

Tomada Lérida del poder de los moros en 1149, por el Conde D. Ramon Berenguer IV de Barcelona, fué restaurada, ensanchada y engrandecida por los demás reyes de Aragón y España. Fué *Municipio Romano* (1) cual título le concedió Augusto ú Octaviano y como á tal le fué otorgado el derecho de acuñar las monedas que en pasados tiempos se han encontrado en su territorio y Cataluña, en especial en las escavaciones que hoy dia se llevan á efecto en la monumental Tarragona.

Estas monedas tienen por lo comun la efigie de Augusto en el anverso y la Loba en el reverso, junto con el nom-

(1) Consideramos oportuno el trasladar los párrafos en que el historiador catalan Pujades, da cuenta de la fundacion del Municipio.

3. «Tambien estoy en el concepto de que en aquella temporada Octaviano Augusto César, llegaría hasta la ciudad de Lérida, y estando en ella, por algun buen servicio que le hicieron los ciudadanos; ó que sino llegó á ella seria á petición y méritos de los habitantes de aquella Ciudad Municipal; que consistía en que sus ciudadanos pudiesen tener oficios y encargos públicos de la ciudad y pueblo romano etc.»

4. «Los de la ciudad de Lérida correspondieron á esta merced, con una demostracion de agradecimiento, que fué perpetuar y reconocer con eterna memoria áquel beneficio que Octaviano los habia hecho: para que quedase indele y sin jamás borrada la gloria y honra adquirida por la ciudad: á cuyo fin hicieron una moneda de peso de una dragma que en una parte figuraron el rostro de Octaviano y en la otra un lobo, con unas letras.»

5. «Las letras del reverso de la moneda que figura el lobo dicen: *Mun Herda*. Y las del derecho que figura el rostro dicen: *Que la Ciudad Municipal de Lérida, hizo aquella memoria á Augusto, hijo del Dios*. Y se ha de entender: *hijo adoptivo de César*. Y respecto de que muchas veces, hemos hablado de Lérida, sin haberla hallado hasta ahora Municipal, debemos inferir que en el tiempo de que vamos tratando se comenzó á nombrar así argumento de que esta merced se la hizo el Emperador Octaviano. No declara D. Antonio Agustín el motivo, porque los de Lérida pusieron en aquella moneda la figura del lobo. Pero presupuesto lo que dice Vicencio Cartario, que el lobo era insignia que usaban los romanos en sus estandartes y banderas, como el águila, y que el lobo era simulacro del Dios Marte, que presidia en las batallas. De aquí infero yo que es fácil hallar la razon porque los de Lérida, en aquella moneda pusieron la figura del lobo. Que fué para significar, que eran ya todos unos con los de la ciudad de Roma, y por eso usaban sus insignias. O queriendo adular á Octaviano, haciéndole semejante al Dios Marte por las grandes victorias que alcanzó en España y en todo el mundo.»

bre del Emperador y la frase *Mun. Herda*. Hay otra de bronce de variados tamaños en que figura la loba, cabeza bárbara y letras desconocidas ó inenteligibles. De plata la hubo en que figuraba un ginete montado en su caballo, con una palma en la mano y el Natak en el reverso con cabeza bárbara en la otra cara. Posteriormente en la edad media acuñóse moneda de baja ley llamada *Pugesa de Leyda*: epigrafe que figuraba al rededor de las flores de lis, que constituyen sobrepuestas á las barras catalanas el escudo de armas de la ciudad. De esta clase de moneda, se sabe con certeza existieron cuando menos diez y ocho cuños de bronce, diferentes y algunos hasta del tamaño de las monedas de á cuatro reales, si bien por lo regular eran como un pequeño ochavo castellano algo menos que una de á dos reales y estaban con dos cubiertas semejantes á las de plata.

Varias han sido las monedas que corrieron en los siglos despues del año 1300, las que en conformidad á los antiguos diplomas se apellidaban *moneta curribilis panis et vini*, justificándose así la diversidad de monedas que se usaron. Acuñábase monedas de baja ley llamadas Pugesas en Lérida, haciendo, cuatro ó dos de ellas segun las veces, un dinero y siendo diferentes los cuños, pues unas tenían á un lado la inscripcion *Pugesa de Lida* y al otro *Pugesa de Leida*; otras tenían la inscripcion *Pugesa de Leda* y otras *Pugesa de Leida* junto con las tres flores de lis escudo de armas de la ciudad.

El nombre de *Lida* ó *Leda*, está corrompido por *Lleyda*, si bien esta corrupcion tiene particular origen en creerse fundadamente, que cuando D. Jaime el Conquistador y el primero de este nombre rey de Aragón fué á la conquista de Valencia, entre las muchas gentes alistadas que tenía en su ejército, habia muchas compañías de Lérida, y dicen Beuter y otros autores catalanes mostraron tanto su valor, que fueron los primeros que se precipitaron y abrieron brecha en los muros de Valencia. De aquí se inventó y fué muy usual la frase *Lleyda la ha foradada*, la cual en castellano corresponde á que *Lérida agugereó ó rompió el muro*,

y de ahí tambien el que el rey D. Jaime por esta brillante accion y porque los de Lérida, fueron los primeros que asaltaron la Plaza, es de creer que agradecido les dió el privilegio de dar sus monedas, leyes y armas á la ciudad de Valencia y por esto sus habitantes tomaron por armas una de las flores del lirio de las cuatro que tenia Lérida, quedándose esta con solas tres. Así mismo se supone que por mucho tiempo vinieron los valencianos á Lérida á refinar ó rectificar sus pesos y medidas. ¿Qué mayor ó menor fundamento tendrán estos asertos, preguntamos nosotros? Hay quien dice ser falso por no constar en los archivos de ambas poblaciones; de este parecer es el Padre Vilanova valenciano que de orden superior parece los habia inspeccionado. Nosotros sin asegurar lo uno ni lo otro conceptuamos posibles los hechos, pues se dá por seguro por las personas inteligentes que Valencia fué poblada por habitantes de Lérida y por otra parte en los archivos antiguos hay documentos importantes que están poco menos que extraviados y se necesita un prólijo trabajo, que es fácil llegue á desanimar al mas celoso admirador de esta clase de estudios y esto es posible sucediese á la persona citada.

Reanudando los estudios monetarios es de advertir que antes fuese asaltada Lérida por los franceses á primeros de este siglo, corrieron varias Pugasas de diversos cuños con letras monacales que seguramente eran del principio de la conquista de Lérida y tenian solo las tres flores de lis. En los dinerillos de Valencia se veía una flor semejante á la del lirio, pero puede tener otro origen que ignoramos; fuera de que el lirio valenciano ó sea la flor que fuere, tiene cinco y á veces siete ojas, que mas presto se tomó del primitivo dinero catalan muy pequeño que tiene la misma flor en su anverso. El peso de las Pugasas era de 91, 42 y 49 granos y del tamaño de una pieza de cuatro reales, que pesaba mas de 200 y otras muy pequeñas que no llegaban á 15, sin letra alguna. Las habia de cobre plateado muy delgadas su peso 18 granos, con las armas de Aragon en el anverso y

la cruz de la orden de San Jorge de Alfama en el reverso, presumiéndose databan del Rey D. Jaime I de Aragon; hubo mas modernas de igual peso y calidad, con una Cruz, argollas y bolas en el anverso señal propia de los *croats* ó *cruzados* que empezaron á gravarse en aquel tiempo y siguieron constantemente aunque de mayor peso y de plata fina hasta Felipe V., siendo su peso de unos treinta dineros.

Existian aun á primeros del siglo otra mas moderna de Fernando VI de mediados del siglo pasado cuyo valor era de un dinero y tenia la especialidad de ser la única moneda en que el Rey se apellida Príncipe de Cataluña, su peso 48 granos; el antiguo dinero de Cataluña del tiempo de Fernando el Católico y Carlos V, se distinguía por una B. en el centro significando haber sido acuñado en Barcelona: habia el seiseño de Barcelona de valor seis dineros, de cobre su peso ochenta granos y acuñadas en 1641, 42, 43 hasta el 46, en que los estados de Cataluña se dieron voluntariamente á Francia en tiempo de Luis XIII y Luis XIV por no querer sujetarse á la tirania del Conde Duque de Olivares, Ministro de Felipe IV; la mayor parte tenian en su cuño el busto de dichos reyes de Francia en el reverso y sus nombres al contorno. Hubo tambien dinerillos de Vich de Felipe IV, de cobre y peso 39 granos con la inscripcion *Civitas Vicensis*. que quiere decir *Civitas Vicensis* de Vich: si bien fueron varios sus cuños de Fernando el Católico, Carlos V, Luis XIII, XIV y otras antiguas anteriores y posteriores con el nombre de Ausona que tenia antiguamente esta Ciudad en tiempo del Imperio Romano, siendo cabeza de los pueblos ausetanos con el privilegio de Colonia romana.

Un *Croat* mayor de plata hubo de Alfonso III de Aragon aunque tenia borradas sus letras leiase en su reverso *Alfosus Dei gratia Rex* y en su anverso *Barcanona civitas*, aludiendo á la fábula de las nueve barcas con que Hércules dicese fundó y pobló á Barcelona. El *Alfosus* es corrupcion de Alfonso y Alfonso lo es de San Ildefonso, Arzobispo que fué de Toledo y este nombre se corrompió en Ca-

taluña de tal modo que se llamó *Anfios* y *Nanfios* en muchos antiguos diplomas.

Los florines de oro tenían en su anverso la flor del lirio silvestre y eran acuñados á imitación del florin de Florencia; y por fin hubo monedas del rey D. Martín, en cuyo anverso se lee *m. artinus Arago Rex* y al reverso *S. Johannes Baptista m.*

El Rey D. Jaime II de Aragón fundó en Lérida su tan celebrada Universidad, primera de su reino en el año de 1300.

En el archivo de la Excm. Corporación municipal de Lérida (1) hemos encontrado entre otros varios datos referentes á la Universidad de Lérida y que renunciamos insertar por no ser de tanto interés, un extracto en idioma catalán que traducido al castellano dice así. «Fundación del estudio general de todas ciencias y artes, hoy día Universidad hecha y concedida en Lérida por el Rey D. Jaime II por comisión del Papa Bonifacio VIII prohibiendo otros estudios en el territorio del Rey desde acá al mar. Que sus doctores, maestros y estudiantes gozen de las gracias y privilegios concedidos al estudio de Tolosa y que los paheres y prohombree sean gobernadores y regidores del estudio, salvando el derecho al rey, de ordenar y mandar lo que convenga.»

«Modo en las elecciones: franquicias de los empleados y estudiantes y otras prevenciones.»

«Es de las calendas de Setiembre de 1300.»

Como puede verse por el anterior extracto, habían de ser de seguro importantes y estensos los estudios que se recibían en esta Universidad, infiriéndose también debían acudir de muy lejanos terrenos los escolares, toda vez que la frase «de aquí al mar» indica no había otra Universidad cercana. Grandes también parecen ser las consideraciones tributadas á sus profesores y alumnos como á la ciudad misma, que por medio de sus paheres tenía la especial honra de celar ó inspeccionar su disciplina por mas que pa-

(1) Libro Índice: Noticia 7.a pág. 74.

rezca el Rey se reservase ordenar y variar lo oportuno. Así resulta de un cuaderno (1) que en el propio archivo obra y el cual hemos solo podido ojear pues es muy estenso, y lleva por título «Estatuts de la Pontificia Real y Antigua Universidad». Estos Estatutos fueron variados en virtud de otro cuaderno (2) cuyo título es: *Decreta Regia pro reformatione universitatis studis gralis Illerde, edita in illius visitatione de anno 1613.*

(1) División 1.a cajón 31 del citado archivo.
(2) División 2.a cajón 13 del mismo.

donde los mismos entraban á la basilica cuando habitaron el palacio anejo. Esta puerta por estar en un sitio recluso hoy dia, ha quedado puede decirse intacta sin que sufriese por la intemperie y lluvias y no es posible describir á no verlo el primoroso labrado de sus relieves y piezas imitando dificeles y caprichosos dibujos. Otro tanto sucede con las columnas, cornisas y remates de los arcos y ojivas, conteniendo en su interior el edificio varias inscripciones, cual la referente á la colocacion de su primera piedra el año 1202 por el rey D. Pedro I el Católico, cuya lápida situada entre el presbiterio y cruzero, dice así;

Anno diis MCCIII et XI Kl aug. et sub duo Inocentio papa III
venerabili gambaldo huic eclesie prebenite inclitus rex Petrus et
Ermogandus comes urgellent; primarium istius fabriqua lapide
possuerunt Berenvario.... operario existente Petrus Dercumbá....
M. 7 fabricatur.

En su exterior figuran en la puerta arriba citada de los Infantes ó portada del E. en mayúsculas imitando arabescos la inscripcion;

AVE MARIA GRATIA PLENA, DOMINUS TECUM BENEDICTATU IN MULIERIBUS.

A la derecha otra que dice:

Anno Domini MCCXIX. maoii obiit Guillelmus de Rocas
cui aii sit reges.

Existen en el propio edificio y situado en el presbiterio á la manera de un sarcófago creyéndose estar allí los restos de un hijo natural del rey D. Pedro el Católico sacristan y canónigo posteriormente de la misma iglesia. Referente á esta conjetura es la lápida que allí existe que dice así:

Anno Domini MCCLIV pridie iduas semtembris obiit Petrus
de rege canonicu et sacrista istius sedis qui fuit filius illustrissimi
domini regis Petri Aragonum et constitui sibi anniversarium XV.
solidorum. Anima ejus requiescat in pace, amen.

Los labrados y arranques de los arcos de algunas capillas, su claustro y hermosa torre de las campanas que tiene mas de 200 gradas y le sirve de remate, llama mucho la cu-

II.

CATEDRAL ANTIGUA.-VICISITUDES DE POBLACION.

BAÑOS ROMANOS.-SITUACION.-MEJORAS.

FUNDACION DE LA MODERNA CATEDRAL.



Al Rey D. Jaime II de Aragon debe Lérida el poder ostentar coronando su colina y el castillo principal con sus oscuros á la par que recios paredones que le dan un tinte de gravedad dificeil de esplicar, cuando cansado el viajero de mirar la hermosa vejetacion que circuye á la ciudad por algunas leguas de estension, se fija inmóvil en un edificio que puede calificarse como un monumento artístico, nos referimos á la primitiva Catedral mandada edificar por dicho rey y cuya arquitectura y solidez de su construccion, admira á quien la contempla. Se vé predominar en ella el estilo bizantino y llaman mucho la atencion por su mérito las hermosas puertas, principal de donde fueron sacadas las estátuas laterales de los doce apóstoles que tanto la adornaban antes y la llamada *Puerta de Infantes* por

riosidad por lo atrevido de su construccion y sus veinte y tantas campanas.

Apesar de lo espuesto, para mengua de los gobiernos de nuestra nacion la antigua Catedral de Lérida fundada por el rey D. Jaime II de Aragon, esa preciosa joya de las glorias catalanas y españolas, en términos que en Cataluña es una de las obras mas notables en belleza y magestuosidad de arquitectura, la vemos sin embargo hace años inutilizada para el objeto á que están dedicados esos edificios, cual es el esplendor nunca suficiente para tributar debido y decoroso culto al Altísimo; pues Felipe V mandó su desocupo cuando fué sitiada la ciudad en 1707 y se habilitase para edificio militar, cesando desde aquel entonces los oficios divinos que allí se habian celebrado, á excitacion del conde de Lonvigni que dió orden al cabildo de desocuparla. ¡Qué contraste! los graves cánticos que en ella resonaban fueron reemplazados por otros profanos, el recogimiento y silencio que en el templo del Señor se advierte y le es tan propio por el estrépito y agitacion de la guerra; la Catedral en fin, está hoy dia partida por mitad, sirviendo la parte superior para el acuartelamiento de la guarnicion y la parte baja de almacen de efectos de artillería. Que sucediese eso en aquellos tiempos en que no se miró sino el afan de la conquista sin atender las consecuencias y perjuicios que pudiera irrogar es disimulable, mas de ningun modo en una época en que nos preciamos de amantes de las glorias artísticas.

No han faltado personas celosas de las glorias de su patria que han tratado de la rehabilitacion de dicho edificio: á nuestro entender todo gobierno que quiera acreditar un debido estímulo en favor de los monumentos de nuestra nacion, debiera habilitar tan soberbias construcciones, ya que no fuese para el culto, cuando menos para la admiracion de españoles y extranjeros. El malogrado abogado D. Diego Joaquin Ballester, apoyó diversas veces esta cuestion y al visitarse el año 1864 el castillo principal con motivo de la Reunion agrícola celebrada en Setiembre de dicho año, se pudo

observar una vez mas el deplorable abandono en que se encuentra y lamentar tambien cual el Sr. Madoz en su Diccionario Geográfico, tal incuria. Quiera Dios veamos despertar á la España del letargo, emprendiendo el perfeccionamiento agrícola y artístico que tanto favorecen el desarrollo de los intereses, con el sistema de colonizacion y riegos de las comarcas áridas y desiertas el uno y por medio de la conservacion y construccion de obras de verdadero mérito y utilidad el otro.

En la parte superior habia tambien un fuerte palacio que ocupó dicho D. Jaime de Aragon y algunos de sus sucesores. Este edificio que mira al N. O. ó sea por la parte de Aragon, donde está situado el Campo de Marte, sirvió hasta há pocos años de polvorin, mas ahora no alberga mas que las municiones precisas para el servicio pues atendió el gobierno la solicitud elevada nuevamente por la Excelentísima Corporacion municipal en demanda de que fuesen trasladadas al polvorin anejo al fuerte de Gardeny en las afueras, mandado construir por la misma de acuerdo con el gobierno en 1842 para evitar desgracias tan terribles como las de la explosion habida en el Castillo Principal el año 1812 que destruyó la mayor parte del caserio de la Magdalena y Plaza de la Constitucion, sembrando de luto y desolacion toda la ciudad, y causando gran número de víctimas.

En su mas remota fecha fué morada de los Templarios al igual que el grandioso cuerpo existente en el centro de aquel fuerte, en donde tenian su noviciado y en cuyos exteriores todavia pueden admirarse junto al llano, vestigios de antiguos muros y de pequeños fuertes que fueron destruidos por las guerras.

Se dijo ya que la poblacion ha variado mucho y por diplomas antiguos, se deduce que además de las actuales parroquias de S. Juan Bautista, Sta. María Magdalena, San Lorenzo Mártir, S. Andres apóstol y S. Pedro, existian entre otras las de S. Martin, Sta. María, S. Salvador y S. Rufo,

asi como la inmensidad de calles porque cruzaba la procesion general del Corpus. Los restos de la parroquia de San Rufó se hallan á tres cuartos de hora de los derruidos muros de la ciudad y asi solo se comprende que estas calles eran formadas por casas solares, intermediadas por terrenos de cultivo; de otro modo sería exagerado aquel aserto.

La antigua puerta de Boteros obra del bajo imperio romano, fué destruida á principios de este siglo, para levantarse la actual que fué dibujada poco despues de edificarse por Mrs. Molinier y Laborde, franceses, que publicaron un viage pintoresco de España en Madrid y Paris, si bien solo vieron la luz algunos cuadernos franceses y españoles, pues fué traducida intencionalmente.

Pocos años hace al abrirse los cimientos de una casa frente la plaza de la Carnicería, para ser reedificada, pudieron observarse las ruinas de aqueductos de los baños romanos de esta ciudad, pues fueron considerables las piedras estridas y parece que á principios del siglo eran visitados por los forasteros, estando instalados allí algunos zurradores restos de las tenerias ó fábricas de curtidos en las que se fabricaban los célebres guantes de Lérida de los que es tradicion cabia un par en una nuez. Su industria ha sufrido una completa transformacion. (1)

Fué ciudad realenga y capital de su corregimiento con dos ciudades y ciento cuarenta villas, lugares y aldeas y 51 despoblados de jurisdiccion: tenia (2) Gobernador que asumia

(1) En prueba de ello pueden consultarse los datos que ofrece una publicacion contemporanea, pues resulta: existen en la actualidad en Lérida 19 establecimientos de tejidos, 20 especuladores en granos, 10 tiendas de quincalla y 20 de comestibles, 21 albacerias, 61 hornos y puestos de pan, 20 molinos y lonjas de chocolate, 10 paradores de carruajes y 14 mesoneros, 10 cafés, 19 tiendas de aguardiente, 26 sastres, 18 alpargateros, 38 zapateros, 5 imprentas, 3 armeros, 12 constructores de carros, 33 carpinteros, 28 herreros y cerrajeros. Hay asi mismo almacenistas de tejidos, de hierro, y de madera, casas de préstamos, plateros, relojeros, fotógrafos, pintores doradores y otra multitud de artes é industrias: empresas de diligencias y de coches de alquiler, casas de baños, tratantes en ganado lanar, mular y de cerda, fábrica de tejidos, de harinas, de jabon, de aguardiente, gaseosas, cervezas, fósforos, pastas de sopa y otras muchas.

(2) En la actualidad capital de provincia de 3.ª clase residencia por auto del M. I. Sr. Gobernador civil y dependencias de Gobierno, Comandante general, Obispo y Juez de partido etc.

antes lo civil y militar; tres alcaldes mayores residentes en Lérida, Balaguer y Tárrega, y vacando aquel cargo asumialo el Teniente rey de la Plaza.

Lérida tiene su situacion á la orilla derecha del rio Segre y está colocada entre el y la colina del castillo lo que ha perjudicado visiblemente el ensanche de la poblacion demasiado prolongada, hasta que por fin hoy se trata de estenderla por los extremos y poniente de la colina. La poblacion podria mejorarse con la construccion de casas que no fuesen elevadas y no constasen sino de bajos, entresuelo y piso principal, quedando asi mas en armonia con el carácter puramente agrícola del pais, y siendo los terrenos exteriores de la Magdalena y S. Antonio capaces de grandes plazas y calles que contribuirian al desahogo y belleza de los nuevos caserios. En su parte S. se han levantado algunos edificios que la van embelleciendo como la Casa de Maternidad no concluida y la preciosa Casa de Asilo, cuya construccion y pintura es elegante á la par que sencilla y puede á nuestro parecer servir de modelo para otras construcciones, cuando llegue el afortunado dia de que sea una verdad su *ensanche*. Hubo época en que contó cerca de 18,000 personas, posteriormente 10,000 y bien sabido es que ahora son 22,000 almas las que contiene. Al Segre se le une cinco leguas mas abajo de Lérida el Cinca y corriendo unidos mezclan sus abundantes aguas con el Ebro en Mequinenza.

Al principiar el reinado de Carlos III fué levantada la moderna Catedral, al objeto de reemplazar la vieja, costeándose el nuevo edificio de cuenta del Real Erario. Si bien su arquitectura no tiene nada de notable es muy buena construccion, constando de tres naves; dió la idea el ingeniero D. Pedro Martir Cermeño, si bien fué variada. La fachada es lo mas notable: tiene tres ingresos á un vestibulo, con decoracion de pilastras de orden corintio cual su interior, pareadas en los respectivos pedestales. Los ingresos de ca-

da capilla los constituyen columnas de piedras hasta el arranque del arco causando un buen efecto y llamando la atencion.

La arquitectura y escultura de los altares situados en las capillas, estuvieron á cargo del escultor D. Juan Adan que vino de Roma á ese objeto, y posteriormente fué Director del ramo de escultura en la Real Academia de Bellas artes de Madrid. Son suyos los retablos de las capillas de Santiago, Virgen del Pilar, Piedad, donde hay un grupo escelente de la virgen reposando en su seno á su Hijo difunto con San Juan, la Magdalena y varios ángeles á sus lados; el altar de las ánimas donde existe una buena pintura, el de la Concepcion con las estátuas de S. Agustin y S. Buenaventura, S. Simon de Boxas, S. Juan Bautista y S. Pablo, obras por si solas suficientes para acreditar el buril de dicho artista; lo propio que el altar de la Soledad del trascoro con atributos de la pasion, imitando el todo un templo; en la sacristia existen esculturas y pinturas tambien dignas de examinarse por los inteligentes. A D. Juan Adan debe Lérida otras obras no menos importantes cual el retablo mayor del Convento de Sta. Clara y alguno de la capilla del palacio Episcopal. Suyo fué el antiguo altar mayor de la catedral y cuatro bajos relieves representando Doctores de la Iglesia todo lo que desapareció por el incendio habido á últimos del siglo pasado. Es suya la escultura de uno de los órganos que favorecen el templo, la del lado de la epístola que figura Santa Cecilia rodeada de ángeles é instrumentos músicos. Como obra de arte merece hacerse mencion de los medios relieves de Santos que figuran en el espacioso coro y debidos al buril de D. Luis Bonifias académico de Madrid.

III.

BELLAS ARTES - BIBLIOGRAFIA. - ESTUDIOS - ARCHIVOS.

En esta ciudad y en diversas casas particulares existieron pinturas muy preciosas que desaparecieron con los saqueos é incendios: entre ellas merecen citarse *el rapto de Europa y el triunfo de David llevando en sus manos la cabeza de Goliad*, estilo de Leonardo Vinci y *San Antonio Abad y San Pablo en el desierto* del natural en cuadro que parecen ser del *Españoleto*. En los conventos que hubo en esta ciudad existieron muchas que desaparecieron. Fueron aquellos S. Francisco edificio que hoy dia ocupan las oficinas del Gobierno civil y Diputacion y Consejo Provincial. El de Dominicos en la calle de Caballeros habilitado para Instituto Provincial: el de Capuchinos derruido ya y en cuyo solar comenzó á edificarse la nueva cárcel hace doce ó catorce años, si bien se paralizó la obra apesar de lo indispensable que era se llevase á cabo pues la de San Martin no es suficiente para el número de presos, ni ofrece la debida seguridad; el de la Merced sito en la plazuela de San Luis y hoy reedificado para dependencias y Salon

de la Sociedad LICEO DE LÉRIDA: el de San Agustín en la calle Mayor hoy día Teatro principal: el de los Carmelitas Calzados, cuya Iglesia sirve hoy para parroquia de la Magdalena pues desapareció la vieja iglesia años ha, y el resto del convento cuya fachada da al Paseo del Príncipe Alfonso, sirve de casa de Baños; el de los Carmelitas Calzados hoy día Casa provincial de Misericordia. Lérida como capital de tercera clase posee un edificio de Beneficencia que envidiarían muchas otras capitales de mayor importancia, pues merced á las muchas obras que se han verificado en el mismo tiene grandes cuadras, corredores y dependencias diversas, así como espacioso jardín, pudiendo albergar gran número de recogidos.

El convento de Trinitarios estaba situado en la plaza de las Carnicerías donde hoy día están instaladas las clases del Orfeón Leridano. Otro hubo de la propia orden en las afueras de la ciudad y otra parte del puente que fué destruido por las guerras. Existió también un hospicio ó encomienda de S. Antonio, que por haber sido suprimida á últimos del pasado siglo no es fácil proporcionarse antecedentes sobre el mismo (1); y todavía los de monjas de la Enseñanza, Santa Clara y Descalzas. Sus iglesias en general sí bien en número suficiente no corresponden ni por su construcción, ni mucho menos por su situación dentro del radio de la población pues adolece de mala distribución, á lo que de sí exigía la categoría é importancia de la población como á capital de provincia. De las parroquias solo son notables y muy antiguas por su construcción las de S. Lorenzo Mártir y S. Juan Bautista. La primera proviene de remota fecha pues con su estilo de arquitectura toscana que le dá sumo aire de gravedad se hace preciso creer que es cierto fué ó sirvió para mezquita árabe cuando los mismos ocuparon nuestra ciudad. Al practicarse hace muchos años en uno de sus vetustos

(1) De algunos edificios que ocupaban antes los conventos, se tratará después en el transcurso de esta obra, al referirse á su actual destino para el que la escasez de edificios y en ocasiones de recursos obligó á habilitar.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Toda la obra no bajará de unas 10 entregas de 16 páginas en 4.º impresion esmerada, al precio de 10 cuartos cada una; siendo por consiguiente sumamente económica, pues no excederá importe total por suscripcion, de 12 rs. los suscritores de la capital y 14 los de fuera que harán efectivos por adelantado por medio de letras ó sellos de correo con carta certificada. Concluida la publicacion el precio en venta será 20 rs.

AGENCIA POZO MAZZETTI.—MADRID.

Esta Agencia conoce en toda clase de asuntos, lo mismo gubernativos que judiciales que radiquen ó hayan de terminarse en las oficinas del Estado, como son: Tribunales Superiores, Consejo de Estado, Ministerios y Direcciones, ya pertenezcan á sociedades como á particulares.

Merecen entre ellos la preferencia los que se refieran à la formacion, presentacion y direccion de expedientes ó instancias en solicitud de clasificaciones retiros y mejoras de estos; haberes, pensiones, pagas de supervivencia, dispensas, licencias matrimoniales, traslaciones y permutas.

En la tramitacion de expedientes de minas, concesiones de carreteras, estudios de ferro-carriles y privilegios exclusivos.

Gestion de todos los negocios administrativos, mercantiles y judiciales de los concernientes à las corporaciones ya civiles, eclesiásticas, Ayuntamientos. etc.

Despacho de exhortos y diligencias judiciales, saca y compulsas de documentos, registro de escrituras en todos los juzgados, archivos y registros, para lo cual tiene la Agencia activos corresponsales en todos los pueblos de España. etc. etc.

La Agencia cuenta para los casos en que sea preciso, con la cooperacion de letrados de reconocida aptitud, que evacuarán y contestarán inmediatamente las consultas que se les hagan, encargándose de los negocios en que sea indispensable su direccion.

Las circunstancias de hallarse à su frente una persona conocida en la corte y que ha dado el mejor éxito à cuantas gestiones han merecido su honrosa confianza la recomiendan por si sola; ofreciendo por lo tanto las debidas garantías de *actividad inteligencia y reserva* tan necesarias en esos establecimientos.

Corresponsal en esta Capital y Provincia D. José M. Pinós y Corts abogado: calle de la Magdalena n.º 9, piso entresuelo.